

**Algunas Características de  
las Cooperativas Agropecuarias  
en Argentina**

Documento de Trabajo N° 24  
Junio, 2002

**Ana Fernández Besada<sup>1</sup>**  
anabes@correo.inta.gov.ar

Usted podrá consultar este documento en nuestra página de Internet [www.inta.gov.ar/lies](http://www.inta.gov.ar/lies)

---

<sup>1</sup> Socióloga/Investigadora del Instituto de Economía y Sociología (IES) - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Con la Serie de Documentos de Trabajo del Instituto de Economía y Sociología del INTA, nos proponemos comunicar los avances logrados en nuestros diversos proyectos de investigación. Además de compartir los resultados alcanzados, esperamos que la publicación de estos estudios en curso, de lugar a sugerencias, comentarios y debates que enriquezcan nuestra labor.

**Eugenio J. Cap**  
**Director (int)**

## ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS EN ARGENTINA<sup>2</sup>

### □ PRINCIPALES HITOS HISTÓRICOS

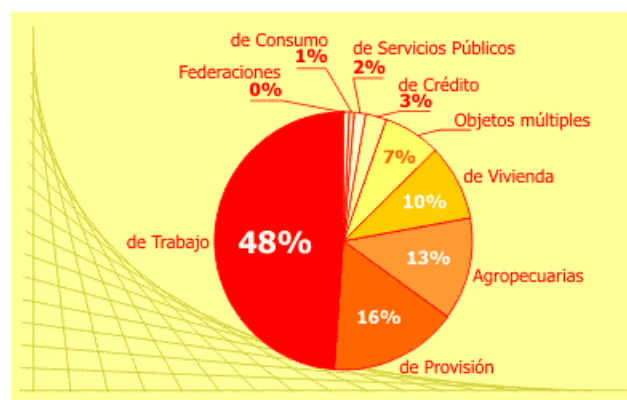
El cooperativismo argentino es la forma asociativa de más larga trayectoria en el país. La primera manifestación del cooperativismo en el medio rural argentino data de 1898 y tuvo lugar en Pigüé, localidad al sur de la provincia de Buenos Aires para cubrir los riesgos del granizo, cuando por iniciativa de un grupo de colonos franceses, se funda la cooperativa "El Proyecto Agrícola". Si bien, la primera cooperativa agraria propiamente dicha no se crea hasta 1904. Fue la Liga Agrícola Ganadera de Junín, al norte de la provincia de Buenos Aires.

En 1913 surge la primera cooperativa de segundo grado o cooperativa de cooperativas, como se llamó inicialmente. Se trata de la Confederación Entrerriana de Cooperativas, refundada en 1930 con el actual nombre de Federación Entrerriana de Cooperativas.

El último hito fundamental se produce en 1956, al constituirse la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro), cooperativa de tercer grado configurada como entidad representativa del movimiento agropecuario argentino, dado su carácter gremialista frente a la naturaleza mercantil de las cooperativas de segundo grado. De esta forma, la estructura del cooperativismo agrario argentino presenta tres niveles, una serie de cooperativas de base o primer grado agrupadas en entidades de segundo grado con fines comerciales e industriales, que a su vez se encuentran asociadas a una organización de grado superior que actúa como organismo gremial/ reivindicativo de las cooperativas agrarias.

El siguiente gráfico permite apreciar la participación de las cooperativas agropecuarias en el total de estas asociaciones en el país

**Gráfico 1**



Fuente: INAES, Mayo 2000

<sup>2</sup>La información que se presenta es parte del trabajo que se desarrolla sobre casos de cooperativas de países miembros del MERCOSUR entre el IES/INTA y el Departamento de Dirección de Empresas y Marketing - Facultad de Ciencias Empresariales – Universidad. De Huelva (España).

En lo que concierne a la cantidad actual de cooperativas agrarias el cuadro 1 y gráfico 2 brindan la información disponible más actualizada. Vale la pena aclarar que los datos se refieren a todas las cooperativas que proveen servicios diversos externos a la empresa agraria, o sea alguna de las actividades que la complementan externamente. Asimismo, la información se refiere tanto a las cooperativas que incluyen o no procesos de transformación, desde las operaciones de primera transformación más elementales hasta niveles de transformación más avanzados. Cabe señalar que, las fuentes consultadas no arrojan información sobre las características económicas y socio-demográficas de los productores miembros y la cantidad de miembros que integran estas asociaciones.

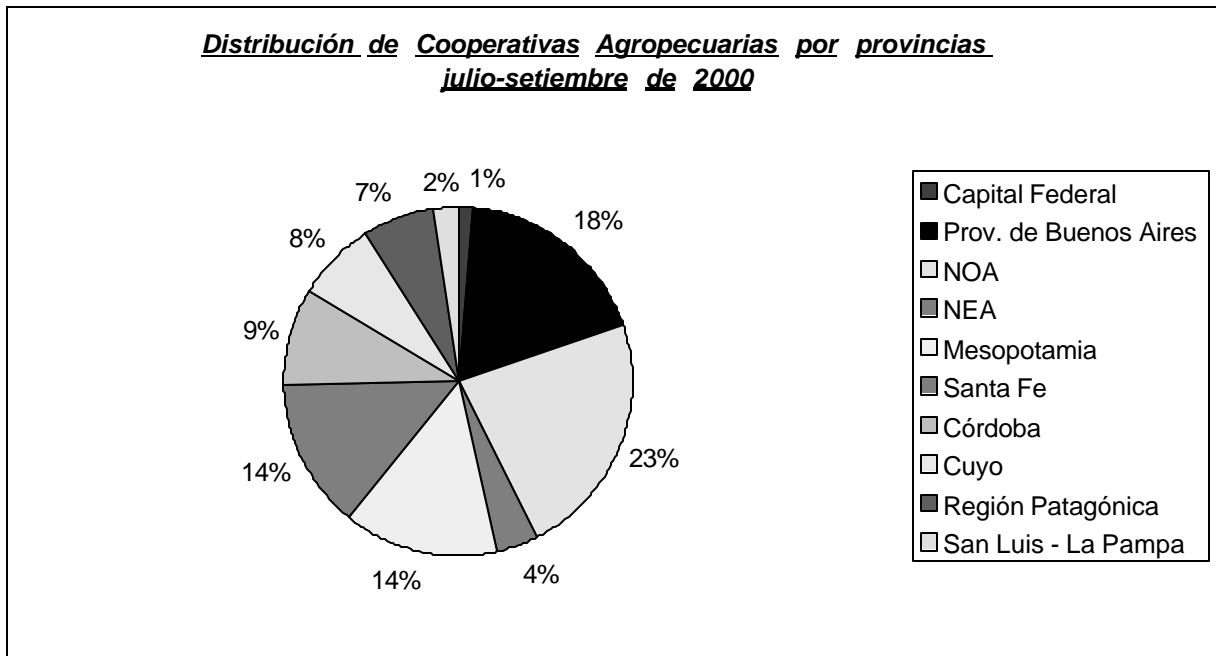
Lamentablemente, no se pudo obtener hasta el momento información sobre la evolución de las bajas y altas y sobre la cantidad de miembros de cada cooperativa. De todos modos el cuadro siguiente ofrece un panorama de la actual cantidad de cooperativas agropecuarias por provincia

**Cuadro 1: Cantidad de Cooperativas Agropecuarias por provincias  
(julio-septiembre de 2000)**

Regiones	Cantidad de Cooperativas	Porcentaje (%)
<b>Capital Federal</b>	<b>32</b>	<b>1.49</b>
<b>Prov. de Buenos Aires</b>	<b>395</b>	<b>18.37</b>
<b>NOA</b>	<b>485</b>	<b>22.56</b>
Catamarca	22	1.02
Jujuy	35	1.63
La Rioja	38	1.77
Salta	35	1.63
Tucumán	163	7.58
Santiago del Estero	192	8.93
<b>NEA</b>	<b>87</b>	<b>4.05</b>
Chaco	54	2.51
Formosa	33	1.53
<b>Mesopotamia</b>	<b>309</b>	<b>14.37</b>
Entre Ríos	99	4.60
Corrientes	78	3.63
Misiones	132	6.14
<b>Santa Fe</b>	<b>300</b>	<b>13.95</b>
<b>Córdoba</b>	<b>187</b>	<b>8.70</b>
<b>Cuyo</b>	<b>163</b>	<b>7.58</b>
Mendoza	81	3.77
San Juan	82	3.81
<b>Región Patagónica</b>	<b>146</b>	<b>6.79</b>
Tierra del Fuego	3	0.14
Neuquén	42	1.95
Río Negro	68	3.16
Santa Cruz	14	0.65
Chubut	19	0.88
<b>San Luis - La Pampa</b>	<b>46</b>	<b>2.14</b>
San Luis	10	0.47
La Pampa	36	1.67
<b>TOTAL</b>	<b>2150</b>	<b>100</b>

Fuente: en base a datos del INAES.

**Gráfico 2**



### **LAS ENTIDADES PRIMARIAS: PERFIL DEL PRODUCTOR COOPERATIVIZADO**

La única información disponible son los datos del último Censo Nacional Agropecuario de 1988, para hacer la caracterización del productor miembro de una cooperativa, pudiéndose apreciar lo siguiente:

El número de productores agropecuarios censados asciende a los 378.000, de los cuales 92.000 productores declaran estar asociados a alguna cooperativa, es decir cerca de la cuarta parte. Aproximadamente un 68% de los cuales se localizan en la Pampa Húmeda<sup>3</sup>. No obstante, existiría cierta disparidad con otras fuentes consultadas que hacen rondar esa cifra en cerca de 150.000 a los productores cooperativizados.

Se observa para la región pampeana que el 91% de los productores que declaran pertenecer a una cooperativa agrícola cuentan con menos 500 hectáreas y un 54% con menos de 100 hectáreas.

De acuerdo a ese relevamiento, los productores integrantes de las cooperativas no son los más grandes, al menos si se clasifican estas explotaciones en cuanto a tamaño, pero tampoco los más pequeños, ya que se trataría de las que poseen entre 50 y 500 hectáreas, de los cuales más de la tercera parte están asociados a estas organizaciones, siendo el porcentaje más elevado el de los productores con explotaciones entre 100 y 200 ha., con el 37% .

<sup>3</sup> Incluye NE La Pampa, C-S Córdoba, Este Córdoba, Sur Santa Fe, SE Bs. As., Centro Bs. As, Oeste Bs. As., Norte Bs. As.

Según un estudio realizado por Vargas Sánchez (2000), luego de comparar diversas fuentes primarias, secundarias, e información relevada mediante entrevistas a dirigentes cooperativistas y calificados en el tema, concluye que en Argentina hay, aproximadamente, 10 millones de hectáreas que están explotadas por cooperativistas, y que representan el 41% de los cultivos anuales. Se concluye en ese trabajo que el 21% del stock de ganado vacuno pertenece a este colectivo, el 60% del cual está en explotaciones con menos de 500 cabezas, o se trataría mayoritariamente de productores no grandes.

Uno de los aspectos a tener en cuenta en la consideración de la evolución reciente de estas asociaciones económicas de productores son los cambios acaecidos a partir de las reformas económicas en la década del 90 y su impacto a nivel de los estratos que principalmente las integran. En efecto, en un contexto de retracción estatal, apertura económica y convertibilidad que introduce cambios significativos en los precios relativos del agro y la eliminación de retenciones tiene lugar una fuerte expansión de la producción agropecuaria sustentada en una significativa incorporación de innovaciones tecnológicas, lo cual incide en fuertes cambios estructurales a nivel de la explotación, provocando de este modo un profundo cambio de la escala del negocio.

Evidencias en aquel sentido las aporta, para la zona pampeana, las conclusiones del estudio realizado a partir de un relevamiento sistemático de una muestra de 800 casos por la consultora Manuel Mora y Araujo (2000), encontrándose que entre 1992 y 1997 se habría producido una disminución del número de explotaciones agropecuarias del 31%, en particular de las pequeñas y medianas, pasando su número de 170.000 a 117.000. Según dicho estudio, se pudo determinar que en 1999 en la región pampeana, 69% de las explotaciones son chicas y ocupan el 28% del área, mientras que las medianas representan el 18% y ocupan el 23% del total.

El fenómeno sería aún más profundo en la provincia de Santa Fe, en cuya zona sur el número de explotaciones se habría reducido a la mitad en el mismo lapso, de 28.000 que había en el año 1992, sólo habrían quedado 14.000 en 1997 (*Indicadores Agropecuarios*, noviembre 1997).

Cabría entonces reconocer que ese proceso de expulsión y concentración habría impactado más significativamente en los segmentos de productores que más se asocian a integrar las cooperativas. Si bien hay evidencias dispersas poco sistematizadas hay indicios que permitirían apreciar el efecto de los procesos mencionados en el tipo de asociaciones<sup>4</sup> aquí consideradas. Así entre 1984 y 1994, sólo atendiendo los casos de las cooperativas de industrialización de alimentos y tabaco, su número se redujo en un 20% conforme a datos publicados por los Censos Nacionales Económicos de 1984 y 1995.

---

<sup>4</sup> Conforme a la terminología legal el concepto de "sociedad" se aplica a los agrupamientos asociativos que persiguen un fin de lucro y, por el contrario, con el concepto "asociación" se alude a los agrupamientos que no persiguen la obtención de resultados lucrativos. En doctrina jurídica se debate si las cooperativas son sociedades, asociaciones o ninguna de ambas cosas. Su característica fundamental es que no persiguen el lucro como objetivo en sí mismo. Si lo obtienen es marginalmente, en forma accesoria a sus propios fines, que consisten en beneficiar a sus integrantes en materias tales como compras para consumo, crédito, trabajo, comercialización de la producción, etc. Las utilidades que pudieran resultar al término de cada ejercicio están sujetas a dos diferentes destinos. Los provenientes de operaciones realizadas con sus mismos socios, son devueltas a los mismos en proporción a dichas operaciones. En cambio, las utilidades (o "excedentes" ya que no se admite que la entidad tenga "ganancias"), provenientes de operaciones realizadas con terceros no socios permanecen en la cooperativa pasando a engrosar su patrimonio.

Sobre una tendencia similar seguida por las cooperativas dedicadas a la comercialización en la década de los 90, da cuenta el Sr. Ramón Campagno presidente de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), quien declaró entonces que el número de cooperativas de primer grado que integraban esa Federación se redujo de 200 a 130 entre 1984 y 1996 (*diario La Capital*, 1996). precipitándose, a fines de 1999, la quiebra de esa Federación.

#### □ LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA: LAS ORGANIZACIONES DE SEGUNDO Y TERCER GRADO

A continuación, se realiza una breve descripción de las cooperativas agropecuarias de segundo grado, cuyas funciones, en general, son la comercialización, industrialización y exportación de las producciones de las entidades de primer grado asociadas.

**-Asociación De Cooperativas Argentinas (Aca).** En 1922, nace en Rosario la Asociación de Cooperativas Rurales de Zona Central; cinco años más tarde cambió esta denominación por la actual. Esta organización dio un enorme impulso al proceso de integración de las cooperativas de primer grado, propagándose su modelo rápidamente. Los últimos datos la presentan como una entidad integrada por 202 sociedades cooperativas situadas mayoritariamente en la Pampa húmeda. En el último ejercicio cerrado (a 30-6-96) su volumen de operaciones alcanzó los 965 millones de pesos, siendo su actividad principal el comercio de granos, con aproximadamente el 10% de la exportación.

**-Federación Argentina De Cooperativas Agrarias (Faca).** Está dedicada a la comercialización de cereales y oleaginosas, contando con 130 cooperativas primarias adheridas. En el ejercicio cerrado el 30-6-96 su volumen de facturación fue de \$220.519.290. Como se indicó precedentemente, se declara su quiebra a fines de 1999.

**-Sancor Cooperativas Unidas Limitada.** Constituida en 1938, nuclea hoy a casi 100 cooperativas de primer grado, con alrededor de 5.000 productores y cerca de 300.000 vacas de ordeño. Es la mayor empresa láctea argentina, con el 22 % de la producción nacional, lo que representa unos 1.700 millones de litros de leche anuales. Su volumen de ventas en el último ejercicio cerrado (a 30-6-96) ascendió a \$ 938.992.677 . Su estructura industrial, que conforma el más importante complejo agroindustrial del país, está integrada por 23 establecimientos con una capacidad total de procesamiento de 5.300.000 litros diarios de leche. Genera alrededor de 5.700 puestos de trabajo.

**-Unión De Cooperativas Agrícolas Algodoneras (Ucal).** Fue fundada en 1934, si bien la primera cooperativa algodонера del país data de 1905. En 1996, las 16 cooperativas que la integran procesaron cerca de 95.000 toneladas de algodón, que se tradujeron en una oferta de 30.000 toneladas de fibra en el mercado nacional e internacional. Parte de dicha fibra fue procesada en la hilandería propia. Además, dispone de capacidad para el acopio y comercialización de la producción de granos de sus socios, junto a un molino harinero para su procesado. En el último ejercicio (cerrado el 31-3-96) su volumen de operaciones alcanzó los \$48.860.000. Concentra en torno al 30 por ciento de la producción de algodón del país.

**-Federación De Cooperativas Agropecuarias (Uuncoga).** Esta organización es fruto de la asociación de UNCOGA (Unión de Cooperativas Ganaderas, creada en 1963) y



SANCOR en 1973 para la adquisición de una planta frigorífica que les permitiera acometer la industrialización de la carne. Como promedio mensual, este frigorífico procesa en la actualidad 3.000 vacunos y 3.000 porcinos; elabora 700.000 kg. de chacinados y comercializa 300.000 kg. de carnes de consumo y menudencias. Trabajan 450 personas y la superficie cubierta supera los 17.000 m<sup>2</sup>. SANCOR es el agente comercial de los productos chacinados. Su volumen de operaciones fue de 32 millones de pesos en el último ejercicio cerrado (a 30-6-96).

**-Federación De Cooperativas Arroceras Argentinas (Fecoar).** Si bien desde fines de la década de los años 60 viene participando en operaciones de exportación, esta entidad se consolida en 1975 luego de distintas situaciones jurídicas. En la actualidad, esta entidad, a través de sus cooperativas, acopia alrededor del 20 por ciento del arroz producido en el país (sobre una producción de 900.000 toneladas) y vuelve a adquirir preponderancia en los negocios de exportación, después de atravesar algunas vicisitudes en el pasado.

**-Federación Entrerriana De Cooperativas.** La provincia de Entre Ríos fue pionera en la fundación de una cooperativa de segundo grado. Esta Federación, que presenta un estatuto abierto a todas las organizaciones cooperativas, hoy se encuentra integrada mayoritariamente por cooperativas agrarias, de ahí que su acción esté centrada en la defensa y representación de los intereses del hombre del campo de esa zona.

**-Federación De Cooperativas De Corrientes.** Nace en 1977 con la misión de ejercer la representación gremial de los productores cooperativistas y de promover proyectos de integración, complementación y coordinación en los ámbitos económico, social y cultural de la provincia. Cuenta con 34 cooperativas primarias, la mayoría agropecuarias.

**-Federación De Cooperativas Vitivinícolas Argentinas (Fecovita).** Las 37 cooperativas asociadas aglutinan la producción de 5.000 viticultores de la provincia de Mendoza. Comercializa distintas marcas de vinos de mesa, finos, especiales y champagne. Tiene una participación del 15% en el mercado interno, mientras que en el exterior sus ventas van en aumento. Durante 1995 exportó 10 millones de litros de un total de 150, alcanzando un volumen de operaciones de \$ 125.210.141 Además, participa en la compra de insumos (fertilizantes, herbicidas, plaguicidas) y en la importación de tractores y herramientas.

**-Federación De Cooperativas Agrícolas De Misiones.** Nacida en 1939, cuenta con 29 cooperativas adheridas que, a su vez, reúnen a más de 15.000 productores. Actualmente, su acción es sólo de tipo gremial, pues por voluntad de sus miembros la Federación ha traspasado la actividad económica a otras entidades. Ha puesto en práctica un sistema de salud compatible con las posibilidades económicas del asociado primario y su familia.

Otras organizaciones de segundo grado, asociadas a CONINAGRO, son:

**-Asociación De Cooperativas Hortícolas Y Frutícolas Argentinas (Acohofar).**

**-Federación De Cooperativas Laneras (Fecolan).**

En el último ejercicio, estas doce cooperativas de segundo grado, integradas en CONINAGRO, alcanzaron en conjunto una cifra de negocio en torno a los 2.500 millones de pesos. A su vez agrupan a unas 1.000 cooperativas de primer grado con alrededor de 150.000 socios.

**CONINAGRO**, como ya se expresara, es la organización de tercer nivel que reúne a todas las anteriores con el fin de unificar la acción gremial, de representación y defensa del cooperativismo agropecuario argentino. Según datos de 1999, esta entidad representaba a 850 cooperativas agropecuarias integradas en 12 Federaciones que comercializan aproximadamente el 20% de los granos, el 26% de los lácteos, 13% del vino, más del 40% del té y el tabaco, y otras importantes producciones regionales.

Actualmente su trabajo está orientado en dos direcciones simultáneas y complementarias: una externa, que se manifiesta en su acción gremial cooperativa en representación de los productores agropecuarios de todo el país, y otra interna, que puede sintetizarse en el impulso de la integración y reconversión cooperativa. No desarrolla actividad económica alguna, pero presta ciertos servicios a sus afiliados, para lo cual dispone de las siguientes entidades de apoyo:

-La Segunda, Sociedad Cooperativa de Seguros Generales. Se constituye en 1961, aunque sus orígenes, entonces como sociedad anónima, se remontan a 1933. Sus servicios se extienden actualmente a unos 400.000 asociados de todo el territorio nacional. Opera en muy diversos ramos, encontrándose entre las primeras empresas aseguradoras del país. En 1996 ha creado, con la participación de otras organizaciones cooperativas, la compañía La Segunda, Aseguradora de Riesgos de Trabajo, S.A.

-La Previsión, Sociedad Cooperativa de Seguros. Tiene su origen en el año 1904, cuando un grupo de agricultores de la zona de Tres Arroyos, en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, tras una devastadora helada que causó estragos en la cosecha, decidió crear una cooperativa de seguros. Hoy está presente en más de 300 localidades a través de sus 40 delegaciones regionales y algo más de 600 agentes. La Previsión es actualmente un importante grupo asegurador del que forman parte, además de la cooperativa de seguros, La Previsión, Seguros de Retiro Coop. Ltda. y La Previsión Vida, S.A.

-ACA Salud, Cooperativa de Prestación de Servicio Médico-Asistenciales. Fundada en 1984, se encuentra en la actualidad, con sus 57.000 asociados, entre las diez primeras del ramo a nivel nacional y es la de mayor volumen en el interior del país.

#### □ **MIRANDO EL FUTURO: EL ROL DE LAS COOPERATIVAS EN EL AGRO ARGENTINO**

Pese a la falta de una política económica que atendiera particularmente las necesidades de las explotaciones familiares de los pequeños y medianos productores, éstas constituyen la base social mayoritaria de las sociedades cooperativas argentinas. El movimiento cooperativo, casi centenario en el medio rural sigue teniendo gran importancia en numerosas actividades agropecuarias: en el comercio de granos, en el sector lácteo, en la producción de algodón, de arroz, de vino, en la industrialización de la carne, etc.

Cuenta con un modelo organizativo que se expresa en tres niveles: cooperativas de base, cooperativas de segundo grado con fines comerciales e industriales y una entidad de tercer grado de carácter representativo y de prestación de servicios (e.g. seguros, salud.) que muestra realidades empresariales destacadas (caso de SANCOR, o ACA, uno de los principales exportadores de granos) y una unidad de acción gremial.

Con todo, la evolución del complejo económico agropecuario mundial, con una creciente participación relativa de la transformación industrial y la comercialización en detrimento de la producción a nivel del eslabón primario, y la tendencia -favorecida por la liberalización y globalización de los intercambios comerciales,- hacia una estructura de los mercados en la que la concentración empresarial es cada vez mayor, plantea al sector cooperativo argentino un doble desafío: progresar en las fases de la cadena agroalimentaria donde se genera crecientemente el valor añadido, integrándose y coordinándose verticalmente y, simultáneamente, lograr la unidad del accionar empresarial aumentando su capacidad negociadora en los mercados nacionales e internacionales (caso de la comercialización de granos).

Para afrontar en las mejores condiciones posibles estos retos, desde el sector cooperativo se viene reclamando e impulsando la modificación de un marco legal fechado en 1973, que frente a la realidad actual en la que se desenvuelven las empresas, lo ha tornado inadecuado e insuficiente. En síntesis, la reforma proclama la eliminación de aquellas rigideces que obstaculizan el incremento de la competitividad de estas organizaciones.

Las cooperativas son en general empresas testigos en mercados de commodities. En este marco predomina una relación bastante flexible entre el socio-productor y su cooperativa. En general, aún cuando formalmente tenga obligación de entregar su producción, esto es poco exigido.

Cabe señalar, además, que hay evidencias empíricas que muestran cierto retroceso de los mercados abiertos de productos de base agropecuaria ante exigencias de una más eficiente coordinación entre los agentes que integran la cadena agroalimentaria. (Fernández Besada y Formento, 1999). Ello conduce sin lugar a dudas a la necesidad de rediscutir la articulación entre el productor y su cooperativa frente las nuevas tendencias en los agronegocios. Dadas estas circunstancias, están en debate temas como la relación contractual entre la cooperativa y el socio, las obligaciones estatutarias, la necesidad de reglamentaciones que faciliten la captación de capital o acceso al mercado de capitales<sup>5</sup>, los problemas de calidad, de control de gestión empresarial de la cooperativa, en virtud de la creciente profesionalización en la toma de decisiones. En este sentido son ilustrativos los Centros de Participación Cooperativa en la experiencias de Agricultores Federados Argentinos a sí como la nueva generación de Cooperativas en los EE.UU.

La necesidad de una reestructuración de las organizaciones cooperativas surge como un imperativo a partir de los cambios de la década del 90', resultado de la retracción de las políticas intervencionistas del Estado sobre todo en el sector de la comercialización. Se ha puesto así en el centro de la cuestión la viabilidad económica y financiera de un núcleo significativo de los actores socio-productivos que forman parte de estas cooperativas.

Por último, es imprescindible realizar estudios que profundicen el conocimiento de la situación actual, logros y dificultades, y del potencial de las cooperativas agrarias en sus diferentes dimensiones, así como de sus posibilidades de encarar la reestructuración

---

<sup>5</sup> No puede dejar de mencionarse el ingreso de un nuevo socio financiero entre Milkaut que incluye a varias cooperativas, con una participación en el mercado lácteo nacional que se ubica en torno al 7%, y un fondo en el que participan Electra Investment Trust, la Corporación Financiera Internacional y Merchant Bankers Asociados, que aportarán u\$s 30 millones para pasar a controlar 30% del paquete de Milkaut. (El Cronista Comercial, 1999)

empresaria imprescindible. En suma, estimar las condiciones que actualmente y a futuro tienen para participar en los mercados con costos de comercialización/transformación competitivos. Esta pendiente considerar el análisis de posibles vías de colaboración actual – “alianzas estratégicas” y potencial en los que participen conjuntamente productores primarios agrupados en cooperativas y empresas industriales/transformadoras.

-----

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

CONINAGRO. Revista Indicadores Agropecuarios. Varios números.

Censo Nacional Agropecuario (1988)

Censos Nacionales Económicos (1984, 1995)

Diario La Capital, 2-06-96

Fernández Besada, A, Peretti, M. y Formento, S. **Vinculaciones intersectoriales: el caso S.I.P. S. A.**, Documento No. 8 , IES/INTA, 1999.

El Cronista Comercial, 17-11-99

Mora y Araujo Consultora. **El Perfil Productivo de la Pampa Húmeda: Cambios y Tendencias**. Trabajo presentado en el Seminario El Perfil Productivo de la Pampa Húmeda. Bolsa de Cereales, Bs. As., Oct. 2000

Vargas Sánchez, A. **El cooperativismo agrario**, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad de Huelva, España (en imprenta).